

Los Evangelios y Epístolas de Gonzalo García de Santa María y las Biblias romanceadas de la Edad Media

Por Margherita Morreale
(*Universidad Católica de Washington*)

EN el siglo xv la traducción de la Sagrada Escritura y de sus comentarios forma parte de un programa de erudición individual: se lleva a cabo para satisfacer la curiosidad de los grandes señores, un Maestre de Calatrava, un Marqués de Santillana, que quieren enriquecer sus bibliotecas, y recrear “en los tiempos posibles” el espíritu¹, cansado de cazas y batallas contra moros.

Estas versiones, destinadas a unos pocos, no pueden considerarse como vehículo de divulgación. Lo son en cambio los Evangelios y Epístolas del misal traducidos al castellano, o sea, los textos que todo cristiano oiría una y otra vez en latín, y que los más devotos querían leer y saborear por su cuenta en el idioma que les era familiar. Si tuviéramos traducciones de estos Evangelios y Epístolas desde los albores de la prosa castellana, podríamos hablar de verdadera propagación de la materia bíblica y del mensaje escriturario. Desgraciadamente, hasta que se descubran —si es que se descubren— nuevos documentos, éste es un capítulo de la historia de la Biblia castellana que hemos de dejar en blanco o suplir con suposiciones, ya que los textos conocidos son posteriores a la introducción de la imprenta.

Los Evangelios y Epístolas del año litúrgico que poseemos en versión castellana son incunables o ediciones de las primeras dé-

1. Cito del prólogo de la Biblia de ALBA, ed. Madrid, 1920-22. Sobre las aficiones bíblicas de don Íñigo de Mendoza, cfr. M. SCHIFF, *La Bibliothèque du Marquis de Santillana* (París, 1904).

cadras del siglo xvi. En 1493 se publicó en Salamanca un pequeño infolio de 138 hojas, a dos columnas de unas cuarenta y ocho líneas, impresas en caracteres góticos con algunas iniciales floreadas, que en su aspecto exterior nos recuerdan las Biblias manuscritas. El tomo lleva el título de *Evangelios y Epístolas con sus exposiciones en romance*. Ostenta la aprobación del Inquisidor Apostólico de Aragón, San Pedro de Arbués, asesinado en 1485. Por tanto, debió de redactarse antes de esa fecha. Si hemos de creer al colofón de la edición (hoy desaparecida) de 1485, se terminó el año anterior, o sea, en 1484.

Como muchos otros incunables, este infolio —uno de los pocos impresos salmantinos ilustrados— presenta varios problemas bibliográficos, examinados con esmerada erudición por el insigne bibliotecario de la Universidad de Uppsala y editor de nuestros Evangelios, Isak COLLIN (Uppsala, 1908²). Aquí nos limitaremos a indicar que de la obra se hizo también una versión portuguesa (cfr. *ibid.*, págs. xxxv-xliii).

A diferencia de casi todas las traducciones bíblicas conservadas en los manuscritos escurialenses, ésta lleva bien a la vista el nombre del traductor, Gonzalo GARCÍA DE SANTA MARÍA, conocido jurista zaragozano que, además de ejercer la abogacía, fue historiador y cronista, cultivó las letras latinas y tradujo un buen número de libros (el *Catón*, las *Vitae Patrum* y otros escritos de edificación), con los cuales abastecía la imprenta de su amigo Pablo Hurus, contribuyendo a asentar en Zaragoza esa tradición erudita que durante tantos años adornara a la capital aragonesa.

Entre los libros traducidos por nuestro autor se hallan los *Evangelios y Epístolas*, con su glosa, esto es, para citar el título latino del original, la *Postilla super Epistolas et Evangelia* (1437) de Guillermo DE PARÍS, obra impresa más de un centenar de veces y traducida a varios idiomas vernáculos. Merece la pena citar textualmente el colofón del romanceamiento castellano porque indica el contenido de la obra a la par que el propósito que animó a su intérprete.

“Fenecen los euangelios e epistolas siquier lecciones
delos domingos e fiestas solennes de todo el año y delos

2. Esta edición, de la cual citamos, modernizando algo la puntuación y la división de las palabras, apareció en la serie titulada *Skrifter utgöfna af K. Humanistiska Vetenskaps-Samfundet i Uppsala*, xi. 3. La extensa introducción es obra de I. COLLIN y E. STAAFF.

sanctos apóstoles e euangelistas, martires, confesores, vírgines e finados, e la glosa o apostilla sobre ellos; la qual obra se fizo a fin que los que la lengua latina ignoran, no sean privados de tan excelente y maravillosa doctrina, qual fue la de Christo nuestro redemptor, escripta en los euangelios, e porque cada vno, retraydo en su casa, despenda el tiempo ante en leer tan altos misterios, que en otros libros de poco fruto" (490-491).

Con esa explícita declaración, el traductor castellano da a su obra una inclinación devota que nos recuerda el espíritu de un Juan de Valdés o de un Juan de Avila. Seglar él mismo, la pone entre las manos de seglares, y particularmente de *un* seglar, Juan de la Nuça, justicia de Aragón (véase el prólogo a la edición portuguesa); mientras que el recopilador de la *Postilla*, dominico y doctor en teología, la había destinado principalmente a los clérigos poco versados en la explicación de las Escrituras³.

El comentario de los Evangelios y Epístolas está sacado esencialmente de los *Sermones de tempore* de Hugo DE PRATO, de la *Glossa ordinaria* de Walafrido STRABO, de la *Glossa interlinearis* de Anselmo DE LAON, de las *Postillae* de Nicolás de LIRA (a quien se nombra continuamente), y de muchos otros *auctores*. COLLINJN entresaca sus nombres del propio texto de la versión (cfr. págs. XI-XIV).

Se nos asegura que "nada agregó" el intérprete de suyo (página LXXXI) y que muy poco dejó sin verter al castellano. La obra ha de estudiarse, pues, como una muestra de traducción de fines del siglo xv.

Las glosas suelen empezar identificando el trozo citado y exponiendo la relación entre el Evangelio y la Epístola de cada festividad, y colocan el contenido del trozo litúrgico dentro del conjunto de la Sagrada Escritura, por medio de continuas referencias al Antiguo y Nuevo Testamento. Así, el desmenuzamiento del texto glosado se compensa con una visión general de la Escritura. En su mayoría las glosas van enderezadas a profundizar el sentido espiritual de la sagrada página con elucubraciones alegóricas, anagógicas

3. Cfr. cómo se expresa Guillermo de París en su prólogo: "Considerans nonnullos cancelistas minus caute ac imperite euangelia et epistolas vulgo christiano pronunciantes procedere, non habentes eorundem expositionum scientiam, quae necessaria est, composui igitur et hunc librum pro eisdem vt supra, ac pro omnibus sacrorum euangeliorum, et epistolarum expositionem cupientibus" (citado por COLLINJN, pág. X).

ô morales. Véase, p. ej., la glosa de la Epístola que se leía en la fiesta de Santa Magdalena: allí se nos explica con todo pormenor cómo por la "muger constante" ("mulier fortis" de Prov. 31, 10), "se entiende la sancta escriptura" (págs. 445-448).

La *Postilla* de Guillermo DE PARÍS pertenece a la historia de la exégesis bíblica; la traducción, a la historia de la Biblia vernácula, y es así como la queremos analizar más de cerca. Nos preguntaremos en primer lugar: ¿cuál es la relación entre los *Evangelios y Epístolas* de Gonzalo G. DE SANTA MARÍA y los romanceamientos anteriores? La traducción del latín más cercana en el tiempo es la contenida en el manuscrito escurialense I-j-4 (E4), de la primera mitad del siglo xv. Por contener dicho manuscrito, en parte judío y en parte cristiano, tan sólo el Antiguo Testamento, el ámbito de la comparación es más limitado, pero suficiente para ilustrar el parecido que corre entre la versión anónima escurialense y la del jurista zaragozano. Citamos la epístola para el propio "de muchos mártires" (Sab., 3, 1-8):

E4

1. Las ánimas de los justos en la mano de Dios son e non los tocará el tormento de la muerte.

2. Vistos son morir en los ojos de los necios e pensado es ser tormento la salida dellos e *del camino justo se fueron en apartamiento*;

3. el qual es a nos camino de exterminio, mas ellos estan en paz.

4. E si delante de los onbres pasaron tormentos el esperança dellos llena es de inmortalidad.

5. En pocas cosas seran atormentados e en muchas serán bien dispuestos porque los temptó Dios e los falló dignos de sí.

6. Asi como el oro en la fornaza los prouó e asi como sacrificio de holocausto los tomó e por tiempo será el respecto dellos.

Ev. y Ep.

1. Las almas de los justos en mano de dios estan e no los tocará el tormento de la muerte.

2. Parecieron a los ojos de los necios morir, e fue stimada a aflicción la fin dellos e *del camino derecho fueron en destierro*⁴;

3. el qual es por nos estimado camino de destierro; mas aquellos estan en paz.

4. E puesto que en presencia de los hombres ayan passado tormentos, la esperança dellos es llena de inmortalidad.

5. En pocas cosas atormentados en muchas se dispornan bien, porque Dios los tentó e fallolos dignos de sí.

6. Como al oro en el fornaz los prouó, e en el tiempo de la remuneracion sera el respecto dellos.

4. Pongo en letra cursiva la parte del vers. que no aparece en la Vulg. Clementina.

7. Resplandecerán los justos e así como las centellas en el cañaveral discurrerán.

8. Juzgarán en las naciones e enseñorearse han, en los pueblos, e regnará el Señor dellos para siempre⁵.

7. Resplandeceran los justos, e como centellas en cañaveral correran aca e aculla.

8. Juzgaran las naciones, e señorearan los pueblos e reynara su señor para siempre (pág. 465).

Los parecidos son casi más llamativos que las diferencias, tanto en el texto como en la dicción. Comparando otros lugares (cfr. Ecli., 15, 11-20), se nota una disparidad algo mayor, que excluye la utilización del romanceamiento E4 por parte de G. GARCÍA DE SANTA MARÍA. Pero sí podemos deducir que el siglo xv tuvo un estilo propio de traducir la Biblia (esto es: del latín y para cristianos, porque también hubo un estilo judío⁶).

Ahora bien, si pasamos a versiones más antiguas, hemos de trasladarnos a la segunda mitad del siglo XIII, o sea, a una etapa bien distinta en la evolución de la Biblia romanceada. Tanto E4 como los *Evangelios y Epístolas* pueden servir de término de parangón. Aquí escogeremos los *Evangelios y Epístolas* de G. GARCÍA, empezando por los Evangelios mismos, que presentan los textos más llanos. Véase Mat., 22, 37-40 en el manuscrito escurialense I-j-6 (E6) y en nuestro texto:

E6

37. Dixo Iehsus: Ama to señor Dios de todo to coraçon e de toda to alma e de toda tu uoluntad.—38. Est es el primero e mayor mandamiento.—39. El segundo semeiant es daquest: Ama to uezino assi como a ti mismo.—40. En estos dos mandamientos cuelga toda ley e los prophetas.

Ev. y Ep.

37. Dixole Jesu: Amaras al señor Dios tuyo de todo tu coraçon e de toda tu alma e en todo tu pensamiento.—38. Este es el mas principal y primer mandamiento. 39. El segundo semejante a este, es: Amaras a tu proximo como a ti mesmo.—40. En aquestos dos mandamientos cuelga toda la ley e los prophetas (197).

Aparte los arcaísmos léxicos que caracterizan a E6, vemos la fluctuación que producen la voz latina *mens* (*mente* nunca fue

5. Cito de la edición de J. LLAMAS, *Biblia medieval romanceada judío-cristiana*, II, Madrid, 1955.

6. Compárese, p. ej., la Epístola del propio de un mártir (Prov. 3, 13-20), pág. 466 con el trozo correspondiente en E4. En el trozo traducido por un judío hallamos expresiones corrientes en las Biblias judeoespañolas como *esquillo* (14) frente a *frutos*, "longura de dias" (16), frente a "luengos dias", *honor* (ib.) frente a *gloria*, *justificados* (18), frente a *bienaventurado* y "los firmamentos gotearon rocío" (20) frente a "las nuves con el rocío crecen".

palabra muy difundida en español), y *proximus*, que se introdujo en el idioma en sustitución de otras palabras más castizas. Común a los dos textos es el término bíblico *profeta*, que se halla en todas las versiones desde los comienzos (menos en algunos lugares de E4, donde he hallado *trujamán*⁷). Por otra parte, el verbo tan castizo y gráfico *colgar* simboliza, por decirlo así, el aporte de la lengua española a la versión del texto sagrado. Veamos ahora la descripción de las bienaventuranzas en Mat., 5, 3-12:

E6

3. Bienaventurados los pobres de espíritu, ca daquellos es el regno de los cielos.

4. Bienaventurados los mansos ca ellos heredaran la tierra.

5. Bienaventurados los que lloran, ca aquellos seran consolados.

6. Bienaventurados los que han fambre e set de derecho, ca aquellos seran fartos.

7. Bienaventurados los piadosos ca aquellos alcançaran piedat.

8. Bienaventurados los del limpio coraçon, ca aquellos ueran a Dios.

9. Bienaventurados los pacientes, ca fijos de Dios seran llamados.

10. Bienaventurados los que sufren persecucion por derecho ca daquellos es el regno de los cielos.

11. Bienaventurados s e r e d e s quando uos maldixieren los ombres e uos segudaren e mintiendo dixieren todo mal de uos por mi.

12. Gozat uos e alegrat uos, ca, nuestro gualardon muy grand es en el cielo.

Ev. y Ep.

3. Bienaventurados los pobres de voluntad, ca dellos es el regno de los cielos.

4. Bienaventurados los mansos ca ellos posseeran la tierra.

5. Bienaventurados los que lloran, ca seran consolados.

6. Bienaventurados los que han fambre e han sed de la justicia, ca ellos seran abastados.

7. Bienaventurados los misericordiosos: ca ellos alcançaran misericordia.

8. Bienaventurados los limpios de coraçon, ca ellos veeran a Dios.

9. Bienaventurados los pacificos ca fijos de Dios seran llamados.

10. Bienaventurados los que sufren persecución por la justicia ca dellos es el regno de los cielos.

11. Bienaventurados s e r e y s quando los ombres vos maldizieren e vos persiguieren e dixeren todo mal contra vosotros mintiendo por mi.

12. Gozad e alegrad vos ca vuestro galardón es grande en los cielos (274).

Segudar-perseguir, derecho-justicia, piedat-misericordia, piadoso-misericordioso son manifestaciones, respectivamente, de distintas

7. Cfr. E4, Ex. 7. 1; ídem en E3.

etapas, bien sea en la evolución del léxico castellano (que rechazó muy pronto una forma como *segudar*), o ya de la actitud del traductor frente al texto latino. Ambos intérpretes admiten *persecucion*, ambos aceptan *consolar* (frente al más castizo *conortar* y *conorte*, corriente aun en las biblias judeo-españolas, incluyendo las del siglo XVI). En cambio *derecho* por *justitia* responde a la voluntad del traductor más antiguo de verter los conceptos del original con medios verbales mejor asentados en el idioma vernáculo; asimismo, el empleo de *piadat* y *piadoso* (y en los Ev. y Ep., de *voluntad*) en el sentido que sugieren las bienaventuranzas, nos recuerda un fenómeno semántico ya observado en el bajo latín. En la versión de los *Evangelios y Epístolas*, la influencia de la Vulgata restablece los latinismos bíblicos en sus formas originales, pero no logra desterrar otras más castizas, como, *abastado* y *guardardon*. Antes de sacar conclusiones, sin embargo, algún trozo de las Epístolas trayendo a colación los textos de Rom. y I Cor., según el manuscrito escurialense I-j-2 (E2), que es copia fiel de E6.

Si escogemos algunos versículos sin seleccionar el argumento, y colocamos algunas de las expresiones en columnas paralelas, esto es lo que observamos en nuestro cotejo:

E2	Vulg.	Ev. y Ep.
sanctiguamiento	sanctificatio (Rom. 6. 19)	sanctificacion (384, 26)
vida durable	vita aeterna (ib., 8. 6 y 7)	vida eterna (ib., 31)
el saber	prudentia (ib., 8. 6)	sabiduria (386, 9)
el saber	sapientia (ib., 7)	sabieza (ib., 10)
mortiguaredes	mortificaveritis (ib., 13)	amortiguaredes (385, 33, cfr. tambien la glosa en 320, 2)
affijamiento	adoptio (ib., 15)	adopcion de fijos (385, 33; 927, 23, frente a affijamiento, 314, 26, afijamiento en la glosa de 315, 15, y afijo en la glosa de 477, 21)
asmo	existimo (ib., 18)	estimo (379, 15)
demostramiento	revelatio (ib., 19)	reuelacion (379, 17)
corrompimiento	corruptio (ib., 21)	corrupcion (ib., 20)
offrenda	hostia (Rom. 12. 1)	sacrificio (ib., 319, 12)
piadat	misericordia (ib.)	misericordia (ib., 14)

8. Pueden verse en los textos que publiqué en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIII (1957), 423-451, y en *Analecta Sacra Tarraconensia*, XXIX (1957) 273-311.

M. MORREALE

E2	Vulg.	Ev. y Ép.
siegló	saeculum (ib., 2)	mundo (ib., 13)
noueza	novitas (ib.)	nouedad (ib., 14)
atempradamientre	ad sobrietatem (ib., 3)	mesuradamente (ib., 17)
medida	mensura (ib.)	mensura (ib., 18)
un fecho	actus (ib., 4)	un exercicio (ib., 20)
ensennamiento	doctrina (ib., 70)	enseñança (320, 4)
aparceró	particeps (I Cor. 9. 23)	parconnero (326, 19, cfr. parcionero, 480, 4)
de corrompimiento	corruptibilem (ib., 25)	corruptible (ib., 5)

La adherencia a la Vulgata por parte de G. GARCÍA DE SANTA MARÍA es mucho mayor que la del romenceador de E2, pero dista mucho de ser total. Esto se observa aún mejor en algunos campos semánticos, en los cuales entran en juego otras fuerzas, además de la influencia del texto latino. Ya hemos señalado en la *Nueva Revista de Filología Hispánica* (XII, 149-159) el comportamiento del traductor de E2 ante los "catálogos de virtudes y vicios" en las Epístolas paulinas. Indicamos, pues, tan sólo el vocabulario latino de estos "catálogos", dejando que el lector establezca la relación con lo que allá dijimos.

Vulgata	Ev. y Ép.
fornicatio (Gal. 5. 19)	fornicacion
inmunditia (ib., 19)	suziedad
impudicitia (ib.)	deshonestidad
luxuria (ib.)	luxuria
idolorum servitus (ib., 20)	seruidumbre de ydolos
veneficia (ib.)	fechizos
inimicitiae (ib.)	enemistades
contentiones (ib.)	contiendas
aemulationes (ib.)	celos
irae (ib.)	yras
rixae (ib.)	barajas
dissensiones (ib.)	discordias
sectae (ib.)	sectas
invidiae (ib., 21)	embidias
homicidia (ib.)	homezillos
ebrietates (ib.)	embriaguezes
comessationes (ib.)	comeres demasiados
charitas (ib., 22)	caridad
gaudium (ib.)	gozo
pax (ib.)	pax
patientia (ib.)	paciencia
benignitas (ib.)	benignidad
bonitas (ib.)	bondad

Vulgata	Ev. y Ep.
longanimitas (ib.)	constancia
mansuetudo (ib., 23)	mensedumbre
fides (ib.)	fee
modestia (ib.)	temprança
continentia (ib.)	honestad
castitas (ib.)	castidad
turpitudó (Ef. 5. 4)	vellaqueria
stultiloquium (ib.)	loco fablar
scurrillitas (ib.)	truhaneria ⁹

La riqueza del idioma antiguo en palabras castizas para la expresión de los vicios (cuya observación se manifiesta siempre más espontánea y expresiva), le ofrece a G. GARCÍA DE SANTA MARÍA toda una serie de vocablos, idénticos o afines, muchos de ellos, a los que ya hallamos en E2. La predicación y los escritos morales y jurídicos a los que era aficionado, le brindan, en cambio, toda una serie de palabras cultas o semicultas de corte latino, especialmente para la expresión de las virtudes.

La evolución léxica y semántica del idioma se entreteje con la historia de la traducción, y no siempre es posible distinguir las manifestaciones de una y otra. Pero los resultados pueden apreciarse en una distinta proporción de ciertos elementos formales: la reducción, p. ej., de los sufijos *-miento* y *-ero*. Mientras que E2 soluciona con este último sufijo el problema de traducir muchos de los adjetivos latinos en *-bilis*, G. GARCÍA DE SANTA MARÍA se deja llevar por su modelo, aunque no siempre con la misma docilidad. Véase, en efecto, la exclamación de San Pablo (Rom. 11. 33), traducida primero en E2:

“O altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei, quam incomprehensibiles sunt iudicia eius, et investigabiles viae eius.”

“O altura de riquezas del saber e del entendimiento de Dios, quanto son sus juyzios non entendederos y las sus carreras non seguideras.”

y luego citada por G. GARCÍA en la glosa y en el texto, respectivamente:

9. Pueden verse otros de estos “catálogos” en las Epístolas siguientes: I Pe. 2. 21-25, 351; ib. 11-20, 353; ib. 4. 7-11, 361; ib. 5. 6-10, 378; 3. 8-15, 380; Tit. 2. 11-15, 300; 3. 4-7, 311.

“O alteza de las riquezas de la sabiduría e sciencia de Dios, quan incomprehensibles son los juyzios del e las carreras suyas quan escondidas” (319, 24).

“O alteza de las riquezas de la sabiduria e sciencia de Dios, quam incomprehensibles son sus juyzios, et quam no alcançables sus carreras” (370, 15).

En este respecto notamos que subsiste *homiziero* (348, 2) frente a *homicida* (376, 31), y que alternan las grafías *apostoladgo* (267, 19) y *apostolado* (360, 13), y las formas *synoga* (111, 14 y passim) y *sinagoga* (341, 13). Asimismo siguen empleándose verbos en *-iguar*, adaptados a la fonética castellana, como *amortiguar* (cfr. arriba) y *paziguar* (107, 27) o *apaciguar* (140, 14), junto con otros, en la forma plena: *magnificar* (367, 33) y *certificar* (117, 26 y passim). Entre los prefijos más corrientes en la lengua arcaica y en el siglo xv señalamos *a-* (*amortiguar*, cfr. también *apoquecer*, por *exinanire*, 343, 24), *des-* (*desfiuzar*, 40, 35, *desatar*, *desfazer*, 252, 27), *en-* (*enfortecer*, 196, 32); voces arcaicas notamos varias, *compaña*, *crueça*, *fiuza*, *palacio* (con el sentido de “atrio”), *suffre* y unas cuantas más, que E. STAAFF ha entresacado para su vocabulario (ed. cit., LXVII-LXXVII); latinismos nuevos o de reciente adopción en castellano también hay bastantes (cfr. *inexpunable*, 470, 18, *nocer*, 120, 22, *pupilo*, 356, 32, *subitamente*, 367, 33; *thesaurizar*, 464, 15).

De los hebraísmos y grecismos propagados por las versiones latinas de la Biblia, algunos los conserva nuestro romanceador (“vuestros padres comieron la *manna* en el desierto e murieron”, Jo. 6. 59), “el que dixiere a su proximo *racha*”, 463, 3), otros los traduce (“ca si no fuere, no verna a vos el auogado o consolador” [*Paracletus*], Jo. 16. 7; 115, 16), “la venida del auogado consolador”, 116, 19, glosa, cfr. también 14, 23; “En aquel tiempo dixo Jesu a sus discipulos esta semejança” [*parabola*], Luc. 19. 11 y 12; 286, 19, cfr. también 292, 9 o “esta figura”, 57, 19). Lo mismo sucede con los latinismos: por una parte tenemos puras transliteraciones como *decima* (Luc. 18. 12; 174, 13), por otra, la paráfrasis, *publicani* (Mat. 15. 20), “los letrados de la ley” (159, 35), *metropolis* “cabeça de obispado”, y otras, que señala STAAFF, LXXIX-LXXX.

Algunas de estas traducciones responden sin duda a la intención del traductor, expresada en un párrafo, desgraciadamente algo

oscuro, del prólogo que se nos conserva tan sólo en la edición portuguesa¹⁰. Allí, G. GARCÍA DE SANTA MARÍA expresa la intención de no traducir a la letra y afirma la conveniencia de amoldarse al idioma receptor (sin cambiar el seso del original), para que la versión suene bien y agrade al lector. En cuanto a la terminología específica, la del latín es propia y buena, y ha de conservarse. Pero nuestro autor no excluye tampoco que se sustituyan los términos latinos por otros más propios de "la tierra y lengua donde mora" el intérprete.

Desechada la literalidad como un programa deliberado, no se excluye, sin embargo, que G. GARCÍA DE SANTA MARÍA quisiese ser "muy latino". Nos lo prueban versiones como ésta:

"Et erunt omnes docibiles Dei "(Jo. 6. 45).

Serán hábiles a la doctrina de Dios (136, 12),

en las cuales las expresiones latinas se vierten con palabras de otra raíz, no menos latinas (recuérdense también traducciones del tipo *actus - ejercicio*), y aun se desechan palabras sencillas por otras más complejas. Considérese, p. ej., el verbo *certificar*, que el traductor pone a cada paso en los labios de Cristo:

Amen, amen, dico tibi (Jo. 3. 5).

Certifico, certifico te (138, 6).

Ahora bien, con respecto a la lengua castellana podemos concluir diciendo que a fines del siglo xv el vocabulario bíblico ha llegado a un punto medio en su evolución. Muchos de sus términos corresponden a los de la Vulgata, y los latinismos recién adquiridos conviven con las voces patrimoniales, a veces como sinónimos, a veces repartiéndose las funciones desempeñadas antes por un solo vocablo. Así, en el caso *denuesto - blasphemia*, vemos que *denuesto*, el término más antiguo en las Biblias vernáculas, se conserva aún,

10. "Nom quis seguir o erro de muytos que pallaura por pallaura treladan, perque o treladador deue teer respeyto que sem mudar o siso donde tira em lingoagem que o poê soê bem, e aos que o leem procure prazer; mas os que escreuerom nam errarom em scriptuendo segundo seu tempo: e porque as medidas, moedas, vistidos, arreos, e manjares e cousas semelhantes eran de outra manera das que oje teemos em custume: porque da lingoa latyna o mais propio e çerto que nos fica he o que mudar nam se pode de latym en lingoagem, como aruoles, fruytas, ventos e alimarias e aues e outras taes cousas, o que trelleda segundo a terra e lingoa donde mora, o a de poer em maneira que se entenda e so sentido pareça bem."

pero con el significado de "insulto contra el hombre", mientras que el grecismo *blasphemia*, adoptado por influjo de la Vulgata, se aplica a los insultos contra Dios: "[*cosas malas*], escribe nuestro traductor, en la glosa, como son blasphemias contra dios y denuestos contra el proximo", 473, 34).

En cuanto a G. GARCÍA DE SANTA MARÍA, le hemos visto vulgarizador en la intención explícita, profundamente anclado en la tradición castiza del idioma, pero más bien latinizante en la elección verbal y sintáctica (sobre ésta, cfr. STAAFF, xxx). Las dos tendencias contrapuestas, la popular y la culta, se hacen sentir también en la fraseología. Premito, que para fines del siglo xv, aún no se ha establecido lo que podría llamarse una fraseología bíblica fija. Ni siquiera un artificio acústico y mnemónico como el quiasmo se impone desde el principio al traductor, el cual traduce, por ej., Luc. 18. 14 con "el ombre que se enxalça sera *abaxado* e quien se *homilla* sera enxalçado" (174, 16), y solo más adelante, al encontrarse con la misma figura en Luc. 14. 11, la conserva en castellano (194, 11). Algunas metonimias, es verdad, se han fijado desde las primeras versiones bíblicas y perdurarán hasta muy adelantado el siglo de oro, como la de *silla* por "trono" ("en el juyzio se assentara el fijo de la virgen en la silla de la su grandeza", Mat. 19. 28; 232, 30). Pero la mayoría de las metáforas nos salen al paso ora con uno, ora con otro término (cfr., p. ej., "Dixole Jesu: yo soy *calle*, verdad e vida", Jo. 14. 6; 241, 33¹¹). De ahí la gran variedad en la expresión de las palabras evangélicas, tan pronto transfundidas en un lenguaje verdaderamente vernáculo, como fosilizadas en una dicción que se adhiere servilmente al original. Terminaremos citando un ejemplo de cada uno de estos dos extremos:

"Aprended de mi ca manso e humilde soy de coraçon, e fallares folgança a vuestra alma" (Mat. 11. 29; 236, 19).

Recebid el espiritu santo, e cuyos pecados remetieredes, les son remisos, e cuyos retuuieredes son retenidos" (Jo. 20. 22; 106, 16).

11. Ambrosio DE MONTESINO, en su versión de las *Epistolas y Evangelios* (1513, cito por la edición de 1525), traduce: "yo soy boz del que llama en el desierto. Adereçad la calle del Señor", fol. X r), pero luego en el comentario habla de "carrera" del Señor, término más tradicional en la Biblia romanceada, que volvemos a encontrar también en la versión de MONTESINO de la *Vita Christi Cartuano* (ed. 1537, I, fol. 122 v.).

Los *Evangelios y Epístolas* del jurista aragonés han sido estudiados hasta ahora sobre todo en su aspecto dialectal¹². Esperamos haber demostrado su interés también para la historia de la traducción de la Sagrada Escritura y del vocabulario y fraseología bíblica en castellano. Esos términos sacados directamente del latín, en los que STAAFF no se detuvo porque “saltan a la vista”, tienen su importancia para nuestro tema. ¿Qué es, en efecto, la historia de la Biblia romanceada, sino el conjunto de distintas soluciones halladas por los traductores a medida que se inclinaban ora hacia el ámbito de la vulgarización y de la lengua hablada, ora hacia la imitación de la Vulgata, dejándose atraer por una terminología consagrada por la Biblia latina?

12. Así enfoca su estudio E. STAAFF (ed. cit., LI-LXVI), y T. NAVARRO TOMÁS en el *Bulletin de Dialectologie Romane*, I (1909), 121-126.